

Como españoles, nos ha cabido la íntima satisfacción de ver que *Monumenta Historica* se halla en las principales bibliotecas del mundo, y por católicos y protestantes es recibida con aprecio, y consultada por eminencias históricas; y que á nuestra publicación acuden, para hacer trabajos serios, no pocos sabios de varias naciones, mayormente de la culta Alemania.

Cierto, señores, esta obra no es mía, si bien he tenido el consuelo de cooperar á ella desde el principio, y de dirigir su publicación durante quince años, con lo cual he podido admirar más de cerca la laboriosidad de mis ilustrados compañeros.

A nuestra reconocida benignidad é indulgencia se debe el aprecio que os mereció mi modesto trabajo, intitulado *Imprentas de los antiguos jesuitas en Europa, América y Filipinas durante los siglos XVI al XVIII*, y el más reciente, *Imprentas de los antiguos jesuitas en las Misiones de Levante, en los siglos XVI al XVIII*. Ellos, según tengo entendido, dieron margen á que cuatro señores Académicos, con bondad que los honra, se dignasen proponerme para un cargo que yo nunca por mí hubiera ambicionado.

Repito, pues, mi gratitud á la Real Academia, recibiendo con la debida reverencia el honor que se me hace como á colaborador de los que sin tregua vienen dedicándose desde hace veinte años á una obra juntamente histórica y española.

Madrid, 21 de Enero de 1913.

CECILIO GÓMEZ RODELES, S. J.
Correspondiente.

II

UN CÓDICE TITULADO «CRÓNICA DE ÁVILA»

En la página 253 del tomo III de la *Historia de Ávila, su provincia y Obispado* (Madrid, 1872-73, 3 tom. 4.º), su autor don Juan Martín Carramolino, reseñando la ejecución de D. Diego

de Bracamonte, de ilustre familia, llevada á cabo en el mercado chico de Ávila el lunes 17 de Febrero de 1592, á consecuencia de ciertos pasquines ofensivos á la dignidad Real que aparecieron en diversos puntos de la ciudad, estampó la siguiente nota:

«Se contiene esta leyenda en un libro manuscrito, en 8.º, donde se refieren muchas cosas curiosas que atañen á Ávila y que constituyen una verdadera miscelánea. Fué propiedad de mi respetable tío, D. Agustín Serrano, de quien he hecho más de una vez honorífica mención, y ahora pertenece á su sobrino D. Rafael Serrano Brochero.»

En mi deseo de reunir cuantas obras, documentos, papeles ó noticias hicieran referencia á Ávila—de cuya Comisión de monumentos formo parte,—encargué á mis amigos y conocidos que me dieran aviso de todo cuanto relacionado con la historia ó con el arte de aquella región saliera á la venta pública ó se hallara en disposición de ser adquirido por mí.

Juzgue la Academia cuál sería mi satisfacción al ser requerido por un librero de dicha ciudad para que viera un pequeño libro que, según él, «tenía cosas de Ávila», y cuál no sería mi admiración, cuando en la primera hoja me encontré con que, en letra del siglo XIX, se decía: «Miscelánea-de-antigüedades-de-Ávila». «Pertenece esta obra á D. Rafael Serrano Brochero, cuya rúbrica llevan algunas hojas para evitar extravío», epígrafe y nota, escritos de la misma mano, y ésta evidentemente la del sobrino del D. Agustín, mencionado por el erudito Sr. Carramolino.

Muchas son las notas y curiosidades abulenses que, tomadas de este código, he dado á la luz pública, pero como no hace muchos días, y al hablar de este libro con mi docto maestro el R. P. Fita, me insinuó la conveniencia de que le diera á conocer á la ilustre é ínclita Corporación que preside, á ella dedico estos apuntes, á guisa de avanzada, ya que al finalizar mis días me halaga la esperanza de que admitirá en su biblioteca y archivo ésta y algunas otras obras de que mis hijos, cumpliendo mis últimos deseos, la harán respetuosa entrega.

El librejo tiene 15 cm. \times 10 cm.; está encuadernado en pasta, tal vez en tafilete, ó por lo menos en cuero, bastante deteriora-

do, hasta el punto de que á duras penas puede verse en el tejuelo algunos restos de adornos dorados y unas ocho letras que por su disposición, en tres renglones, parece que debieron decir: *Antigüedades-de-Ávila*. En el interior de la pasta hay una A y una S, iniciales sin duda del anterior poseedor, arriba mencionado, D. Agustín Serrano.

Siguen á esto unas cuantas hojas antepuestas al que pudiéramos llamar texto del códice, en las cuales están la leyenda arriba reseñada, y á continuación, en II páginas y en claros y correctos caracteres del siglo XIX, el índice de las diversas cosas contenidas en las 300 hojas que componen el pequeño libro.

Las 121 primeras hojas están escritas en el siglo XVI. Las siguientes parecen serlo en los siglos XVII y XVIII. Las comprendidas desde la núm. 284 á la 300 son de la misma letra del índice y de la transcripción á la escritura corriente puesta al margen de las 121 primeras, y, por tanto, del pleno siglo XIX.

Las cuarenta y una cosas (que no sé cómo calificar á un conjunto de escritos tan diversos de materia y forma) que el libro contiene, son: las unas, relaciones y notas originales é inéditas; las otras, noticias tomadas sobre el terreno; las otras, copias de crónicas, discursos, notas y poesías de diversos autores, constituyendo una «miscelánea» de escritos—más ó menos referentes á Ávila—como acertadamente lo calificó el penúltimo poseedor D. Rafael Serrano, y como nada puede dar idea más exacta del contenido que la transcripción del índice que la encabeza, se inserta á continuación. Es á saber:

- Crónica de Ávila.
- Epílogo de algunas cosas dignas de saberse pertenecientes á la misma ciudad, ordenado por Gonzalo de Ayora, cronista de los Reyes Católicos.
- Dimensiones ó medida de la cerca ó muralla de Ávila, número de torres, muros ó cubos, puertas y postigos.
- Molinos harineros en el río Adaja, que pesan en los dos pesos que tiene la ciudad.
- Hornos de pan cocer, fuentes públicas, personas y corporaciones que tienen remanentes en sus casas y huertas.

- Parroquias y conventos.
- Ermitas, hospitales y colegios.
- Nota sobre los torillos de piedra que hay en Ávila.
- Idem de los Marqueses de las Navas y otros caballeros de Ávila.
- Idem de que en la iglesia de Santiago de Ávila se dió el hábito de Santiago á Juan Zapata de Loyalde, corregidor de la misma ciudad, el 30 de Julio del 607.
- Varias otras noticias relativas á Ávila.
- Institución de la antigua Orden que se llamó de los Caballeros de la Banda.
- Carta del almirante D. Fadrique á los comuneros de Valladolid.
- Plática que el señor Obispo de Cuenca, D. Fray Bernardo de Fresneda, de la Orden de San Francisco, confesor del señor Rey D. Felipe II, hizo á la reina Doña Isabel, su cuarta mujer, en el tránsito de su muerte en Madrid á 4 de Octubre de 1568.
- Instrucción de lo que debe hacer cualquier cristiano que desee salvarse, hecha por el P. maestro Fray Diego de Chaves, de la Orden de Santo Domingo.
- Copia de dos cartas que los Católicos Reyes D. Fernando y Doña Isabel escribieron al Papa León X, dándole el parabién de su elección al Sumo pontificado, y otra al colegio de Cardenales que la hicieron.
- Otra copia de un testimonio de tres secretarios del Consejo de la Santa y General Inquisición de España, en el cual, por mandado de los muy ilustres inquisidores del dicho Consejo, hacen relación y dan fe de lo contenido en los procesos que se causaron contra los judíos herejes que martirizaron al Santo niño inocente cerca de la villa de la Guardia, según que en él se declara.
- Libro de cosas curiosas y varias, de Luis Pacheco de Espinosa, 1588.
- Memorial que dió á S. M. Fray Hernando del Castillo, de la Orden de Santo Domingo, sobre la visita de los frailes franciscanos de Andalucía.
- Muerte y honras por el señor Rey D. Felipe II. Año 1598.
- Honras por el Rey D. Enrique IV en 1474.
- Consagración del monasterio de la Encarnación de Ávila, año de 1515, y otras varias noticias de Ávila.

- Pasquín puesto en Roma, año 1582.
- Consagración en Santa Ana del Obispo de Cartagena don Sancho Dávila, año 1591.
- Pasquines en Ávila, en dicho año 1591, causa que se formó por un alcalde de Corte, y castigo que impuso á los reos.
- Dos sonetos.
- Noticias acerca de la Reina de Castilla, doña Urraca.
- Soneto de D. Luis de Góngora, y su respuesta.
- Otras noticias ó apuntes.
- Otras varias noticias acerca de diferentes ocurrencias.
- Notable provisión del Rey D. Enrique III, año 1400.
- Emblemas.
- Soneto á las honras que se hicieron en Sevilla el 11 de Enero de 1578, y por la competencia que hubo entre la Audiencia de Grados y el Tribunal de la Inquisición, comenzada la misa.
- Carta de mancebía que se halló en el archivo de la ciudad de Ávila en la Era 1399, en que se ve la sinceridad de aquel tiempo.
- Noticia de un privilegio del Rey D. Juan II, dado en Ávila á 26 de Mayo de 1446.
- Pinturas de los tableros del altar mayor de la santa iglesia Catedral de Ávila.
- Custodia de la misma santa iglesia.
- Noticia de una obra intitulada «El rayo de la guerra», ó sea la historia del Gran Sancho Dávila, castellano que fué de Amberes, Capitán general y fundador de la capilla mayor de la parroquia de San Juan de Ávila.
- Noticia de una historia de Ávila, que no se ha publicado.
- Toros de Guisando.
- Epístola á un amigo, escrita en el monasterio de Guisando, por el Sr. D. Eugenio de Tapia, natural de Ávila.

Como se ve, entre bastantes cosas tomadas de otras partes, hay muchas que interesan, y algunas que no han sido copiadas por otros que de Ávila y su historia se han ocupado. Varias de ellas eran desconocidas; otras dan cuenta de hechos ó de personas que no han sido historiados. Los que de unas y otros se juzgue conveniente dar á conocer, vendrán al BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA, bastando por hoy la reseña del librito

que las contiene, y que, como ya se ha dicho, vendrá, Dios mediante, en su día á honrarse en la biblioteca de esta Real Academia.

Ávila, Noviembre 1912.

MANUEL DE FORONDA,
Correspondiente.

III

CARTA DE MANCEBÍA Y COMPAÑÍA QUE EXISTIÓ
EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE ÁVILA (1).

Conoscida cosa sea á cuantos vièren é oyeren la carta de mancevía é compañía que yo Nuño Fortunes, fillo de Fortun Sancho pongo tal pleito con Doña Elvira Gonzalez, manceva en cavello, que vos recibo por manceva é compañera á pan é mesa é cuchillo, por todos los dias que yo viviere: é vos dono lá mitad de la heredad de la torre de Fortun Sanchez, que la tengades despues de mis dias todo el tiempo que vivieredes, con sus entradas i ejidos i despues la herede mi fillo Sancho Nuñez: é mas, que hayades las casas que yo tengo en Avila; donde fue facta la carta.= Testes qui viderunt et audierunt.=Diego Nuñet, é Fide Nuñez Velasco, é Roy Gonzalez, é Domingo Fernandez, é Gonzalo Martín. Facta carta en 27 dias andados de Abril, era 1399.=Nuño Fortunes=Doña Elvira Gonzalez.

Madrid, 13 de Diciembre de 1912.

MANUEL DE FORONDA Y AGUILERA,
Correspondiente.

(1) Se publica esta carta como muestra de algunos de los curiosos documentos contenidos en el código «Miscelánea de antigüedades de Avila», propiedad del Académico Correspondiente y Cronista de dicha ciudad, Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda y Aguilera.